

# Tipografía II. De la caligrafía al graffiti

## Datos generales de la Asignatura

Curso	Primero	Horas lectivas semanales	6
Materia	Tipografía	ECTS totales	5
Tipo de materia	Obligatoria de especialidad		
Departamento	Departamento de Estudios Superiores de Diseño		
Especialidad	Diseño Gráfico		
Duración	Semestral		
Calendario y horario de impartición	[A rellenar por la Secretaría del Centro]		
Requisitos Previos	Ninguno		

## Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

El diseñador gráfico genera mensajes comunicativos mediante la utilización del lenguaje gráfico a través de diferentes medios y para distintos canales de comunicación. La mayoría de esos mensajes se elaboran a partir de imágenes y textos. Para poder comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico, el diseñador debe dominar los recursos tipográficos. Tipografía II. De la caligrafía al graffiti es una asignatura que se imparte durante el segundo semestre del primer curso de los Estudios Superiores de Diseño Gráfico. Se trata de una asignatura de carácter obligatorio que pretende introducir al alumnado en el origen caligráfico de la tipografía, haciendo incidencia en la representación de las formas de los glifos, en su evolución histórica y en la adaptación al diseño gráfico actual mediante el lettering y el graffiti. Esta asignatura parte de los conocimientos adquiridos en la asignatura Tipografía I. Composición realizada en el primer semestre.

## Descriptorios de la asignatura

Fundamentos históricos de la caligrafía. Definición. Morfología de la letra. Instrumentos de caligrafía. El dibujo de las letras y su relación con las herramientas y los soportes de escritura. El ductus. El trazo caligráfico. El dibujo de la palabra. Evolución histórica a través de la caligrafía. Rotulación e industria. Los estilos de la rotulación. El diseño de letras en contextos de señalización y publicidad. Letras en nuevos soportes: el graffiti en el entorno urbano. Herramientas y nuevas tecnologías para el dibujo de letras.

## Competencias

Transversales	1, 2, 3, 6, 13, 16, 17
Generales	1, 2, 5, 6, 8, 9, 12, 17, 18
Específicas	2, 3, 7, 13

**Organización de contenidos y cronograma de la asignatura**

			semanas
U1	<b>Capital Romana</b>	Los primeros alfabetos y el alfabeto latino. Capitalis monumentales. Capitales Quadrata. Capitales Rústica. Letterings actuales basados en la capital romana.	2
U2	<b>Letra Uncial</b>	Letra uncial. Letra semiuncial. Lettering actuales basados en las letras uncial y semiuncial.	2
U3	<b>Letra Gótica</b>	Gótica textura. Gótica rotunda. Gótica fractura. Cales. Lettering actuales basados en letras góticas.	2
U4	<b>Letra Humanista y Cancilleresca</b>	El Renacimiento. La escritura humanista. La tipografía romana. La escritura cancilleresca. Lettering actuales basados en escritura humanista y cancilleresca.	2
U5	<b>Caligrafía Inglesa</b>	Origen de la letra inglesa. Precursores. Características formales de trazado de la letra. Lettering actuales basados en la caligrafía inglesa.	2
U6	<b>Caligrafía Expresiva</b>	Introducción. Instrumentos (pentel o pincel, tiralíneas casero, pluma, instrumentos varios, rotulación). Ejemplo de lettering actuales basados en caligrafía expresiva.	2
U7	<b>Iniciales Ornamentales y Rotulación</b>	Breve historia de las iniciales ornamentales. Las iniciales ornamentales en la actualidad. Fundamentos de la rotulación.	2
U8	<b>Tipografía Modular y Reticular</b>	Fundamentos de las tipografía modulares. Fundamentos de las tipografías reticulares.	2
U9	<b>Stencil</b>	Origen de la letra stencil. Plantillas. Aplicación letras stencil. Tipos stencil. Uso actual de letras stencil.	2

## Metodología

Principios metodológicos generales	<p>La metodología de trabajo se basará en el siguiente proceso: En primer lugar tendrán lugar clases teóricas en las que la profesora expondrá contenidos utilizando imágenes de apoyo y presentaciones.</p> <p>En segundo lugar se realizarán clases prácticas en las que el alumnado aplicará los conceptos e instrucciones en trabajo en el aula.</p> <p>Del mismo modo se reservarán sesiones para la realización de tutorías, en las que se realizará un seguimiento grupal o individual y se revisarán y discutirán las soluciones propuestas por el estudiante de acuerdo con la actividad o proyecto que se esté realizando.</p> <p>En la medida de lo posible, se realizarán actividades extraescolares como visitas, asistencia a exposiciones, museos y eventos de interés en relación con la asignatura.</p>											
Actividades presenciales	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Exposiciones del docente</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ejercicios de clase</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	ECTS	Exposiciones del docente	1	Tutorías	2	Ejercicios de clase	1	Total	4	
Tipo	ECTS											
Exposiciones del docente	1											
Tutorías	2											
Ejercicios de clase	1											
Total	4											
Actividades no presenciales	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudio y/o lectura</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Trabajos en grupo</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Trabajos individuales</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	ECTS	Estudio y/o lectura	0	Trabajos en grupo	0	Trabajos individuales	0	Total	0	
Tipo	ECTS											
Estudio y/o lectura	0											
Trabajos en grupo	0											
Trabajos individuales	0											
Total	0											

## Evaluación

Principios y criterios de evaluación	<p>Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía, en lo que respecta a los Criterios Transversales, Generales y Específicos de la especialidad que figuran en el anexo de esta guía.</p> <p>Los criterios de evaluación serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación.</li> <li>2. Aptitud para el trabajo organizado.</li> <li>3. Pulcritud y profesionalidad en la entrega, así como cumplimiento de los tiempos de entrega de las actividades.</li> <li>4. Claridad y corrección en la exposición escrita.</li> <li>5. Capacidad de análisis, investigación y razonamiento lógico.</li> <li>6. Interés por descubrir en la escritura y su desarrollo, los elementos</li> </ol>
--------------------------------------	---

	<p>de transmisión cultural, estructuradores de las sociedades.</p> <p>7. Reconocimiento de la importancia de la escritura en la evolución del ser humano y de sus civilizaciones.</p> <p>8. Valoración del conocimiento y el desarrollo estético que produce el estudio de los elementos expuestos.</p> <p>9. Destreza en la elaboración de mensajes correctos caligráficamente.</p> <p>10. Conocimiento de los rasgos fundamentales de los estilos caligráficos y de rotulación.</p> <p>11. Interés por los instrumentos y técnicas caligráficos y de rotulación.</p> <p>12. Capacidad de observación de las cualidades de los distintos estilos de letras.</p> <p>13. Valoración del desarrollo estético que produce el conocimiento y la utilización de los distintos conceptos compositivos en la creación de palabras, frases y párrafos. Interés por las diferentes aplicaciones de los formatos.</p> <p>14. Capacidad de observación de las cualidades estéticas de los estilos caligráficos y de rotulación.</p> <p>15. Análisis de las formas caligráficas y rotuladas relacionadas con la jerarquía visual y la variedad estilística en un diseño para un proyecto concreto.</p> <p>16. Interés por la correcta aplicación de las normas de composición.</p> <p>17. Capacidad de aplicar correctamente las normas y valoración del resultado correcto.</p> <p>18. Predisposición para experimentar con diferentes formatos para una mejor adecuación a las normas de composición.</p> <p>19. Autonomía.</p> <p>20. Búsqueda y correcta aplicación de referentes.</p> <p>21. Correcta maquetación de las memorias.</p>												
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="470 1176 1141 1227">Exámenes escrito de desarrollo</td> <td data-bbox="1141 1176 1439 1227">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="470 1227 1141 1279">Proyectos/trabajos de clase</td> <td data-bbox="1141 1227 1439 1279">7</td> </tr> <tr> <td data-bbox="470 1279 1141 1330">Proyectos/Trabajos</td> <td data-bbox="1141 1279 1439 1330">6</td> </tr> <tr> <td data-bbox="470 1330 1141 1382">Pruebas tipo Test</td> <td data-bbox="1141 1330 1439 1382">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="470 1382 1141 1433">Exámenes Orales</td> <td data-bbox="1141 1382 1439 1433">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="470 1433 1141 1489">Otro tipo de pruebas</td> <td data-bbox="1141 1433 1439 1489">0</td> </tr> </table>	Exámenes escrito de desarrollo	1	Proyectos/trabajos de clase	7	Proyectos/Trabajos	6	Pruebas tipo Test	0	Exámenes Orales	0	Otro tipo de pruebas	0
Exámenes escrito de desarrollo	1												
Proyectos/trabajos de clase	7												
Proyectos/Trabajos	6												
Pruebas tipo Test	0												
Exámenes Orales	0												
Otro tipo de pruebas	0												
<p>Aclaraciones y comentarios</p>	<p>Los alumnos asistentes deberán entregar 7 prácticas caligráficas y 6 proyectos de lettering.</p> <p>Los alumnos no asistentes deberán entregar las mismas 7 prácticas caligráficas y 6 proyectos de lettering y además deberán realizar un examen final teórico-práctico.</p>												
<p>Instrumentos y técnicas de evaluación</p>	<p><b>I. De la asistencia, la participación y el respeto:</b></p> <p>A. Registro/Observación del docente de asistencia y participación y respeto,</p> <p>B. Asistencia y Participación en Seminarios y Sesiones Expositivas,</p> <p>C. Asistencia y seguimiento de tutorías de proyecto</p> <p><b>II. De los conocimientos teóricos</b></p> <p>A. Pruebas escritas, Para los alumnos asistentes, los conocimientos teóricos se valorarán solo en las memorias de los proyectos de lettering.</p> <p><b>III. De las habilidades y conocimientos aplicados</b></p>												

A. Ejecución de Proyectos en grupo o individuales		
Porcentaje máximo de faltas admisible para considerar la asistencia	40	
Fórmulas de evaluación numérica	Alumnado asistente:	
	Parte [I]	10
	Parte [II]	0
	Parte [III]	90
	Alumnado no asistente	
	Parte [I]	0
	Parte [II]	50
Parte [III]	50	

### Recursos

1. Del alumno: material para tomar apuntes, ordenador, internet, impresora, fundas plásticas, material gráfico como revistas, periódicos, cartulinas, reglas, material para realizar bocetos, tijeras, pegamento. Herramientas específicas: plumillas de punta plana de 2mm., 4mm. y 10mm. de ancho, plumilla de punta inglesa, tinta de varios colores, diversos botes y recipientes para mezclas, papeles y cartulinas de diversos grosores, colores y texturas, papel transparente, rotuladores de diverso grosores, papel milimetrado, plásticos, sprays, cutter, cartón pluma, etc. Como material de apoyo el alumno/a tendrá que manejar textos e imágenes de diversa procedencia que se irán especificando por la profesora.
  2. De la profesora: Material de aula [equipo informático y cañón de proyección o televisión, pizarra, apuntes propios y otros de índole bibliográfica]. En determinados momentos docentes se podrá contar con participación de profesionales externos que complimenten la labor en el aula.
  3. Del aula: El equipamiento propio de un aula teórico-práctica.
- Los materiales se han seleccionado de manera coherente con la realidad socioeconómica y del centro, en el convencimiento de que la materia primordial de la asignatura puede asumir dicha carencia sin que su naturaleza se vea perjudicada en lo más mínimo.

### Bibliografía

Caligrafía. Calude Mediavilla. Editorial Campgrafic.  
 A visual history of typefaces and graphic styles. Vol. I y Vol. II. Editorial Taschen.  
 Directorio de Caligrafía. David Harris.  
 The art of calligraphy. David Harris  
 Lettering. Manual de producción y diseño. Andrew Haslam. Editorial GG  
 Alfabeto Graffiti. Claudia Walde. Editorial GG.  
 Pensar con tipos. Ellen Lupton. Editorial GG.  
 Veintidós consejos sobre tipografía. Enric Jardí. Editorial Actar.

### Calendario de Actividades

[Calendario y, en su caso, cronograma de aplicación de las distintas actividades evaluables de la asignatura para cada una de las convocatorias, así como de publicación de los resultados obtenidos por el alumnado.]

## FEBRERO

9 Teórica: Capital Romana

10 Práctica: Capital Romana

18 Práctica: Capital Romana

23 Práctica: Capital Romana

24 Entrega práctica 1 Capital Romana Teoría: Uncial y Gótica

25 Práctica: Gótica

## MARZO

1 Práctica: Gótica

2 Práctica: Gótica

3 Entrega práctica 2 Gótica Práctica: Copia Gótica

8 Entrega práctica 3 Copia Gótica Práctica: Proyecto 1

9 Práctica: Proyecto 1

10 Práctica: Proyecto 1

15 Entrega proyecto 1 Teoría: Humanista y cancelleresca

16 Práctica: Humanista y cancelleresca

17 Práctica: Humanista y cancelleresca

29 Práctica: Humanista y cancelleresca

30 Práctica: Copia Humanista y cancelleresca

31 Entrega práctica 4 y 5 Práctica: Proyecto2

## ABRIL

4 - 8 Semana del Diseño

12 Práctica: Proyecto2

13 Práctica: Proyecto2

14 Entrega proyecto 2 Teórica: Inglesa y Expresiva

19 Práctica: Expresiva

20 Práctica: Expresiva

21 Práctica: Expresiva

26 Práctica: Expresiva

27 Entrega práctica 6 y 7 Práctica: Proyecto 3

28 Práctica: Proyecto 3

## MAYO

3 Práctica: Proyecto 3

4 Entrega proyecto 3 Teórica: Rotulación e iniciales

5 Práctica: Proyecto 4

10 Práctica: Proyecto 4

11 Práctica: Proyecto 4

12 Práctica: Proyecto 4

17 Realización/entrega proyecto 4

18 Práctica: Proyecto 5

19 Práctica: Proyecto 5

24 Realización/entrega proyecto 5

25 Teórica: Modular y reticular

26 Práctica: Proyecto 6

31 Práctica: Proyecto 6

## JUNIO

1 Práctica: Proyecto 6

2 Práctica: Proyecto 6

7 Entrega proyecto 6

**Actividades Complementarias**

--

**Alumnado con discapacidad**

Normativa a considerar	<p>Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.</p> <p>Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.</p>
Medidas a tomar	<p>El Departamento de Estudios Superiores de Diseño (DESD) ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles.</p> <p>Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.</p>

**Alumnado repetidor**

El contenido en cursiva de los apartados es una propuesta a modo de ejemplo.

Principios generales	<p>Este plan de recuperación pretende proporcionar a los alumnos matriculados en su segunda convocatoria un vía de formación y evaluación alternativa al alumnado que asiste con regularidad al aula. Para ello se pondrá a disposición del alumnado instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumnado y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente.</p>
Instrumentos de autoformación	<p>Bibliografía indicada por el docente, Recursos (documentos pdf, videos y enlaces de la web) clasificados por temáticas en la plataforma de docencia a distancia Moodle (<a href="http://www.eagaulalibre.es">www.eagaulalibre.es</a>), Actividades para consolidar los contenidos, disponibles en la plataforma de docencia a distancia Moodle (<a href="http://www.eagaulalibre.es">www.eagaulalibre.es</a>)</p>
Tutorías	<p>Para optar a una evaluación que no contemple la asistencia al aula se realizará un calendario de tutorías y entregas específico que será entregado por la profesora al comienzo de la asignatura.</p>
Fechas de evaluación y	<p>a) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria ordinaria                      En Enero si es de Primer semestre o Junio si es Anual o de segundo</p>

calificación	semestre, siempre hay convocatoria en Septiembre b) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria extraordinaria Esta convocatoria se produce siempre a finales de Enero
--------------	---